



TRASLADO DE EXCEPCIONES

(PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011. MODIFICADO ART. 38 LEY 2080 DE 2021 Y ART. 201A LEY 1437 DE 2011)

TRASLADO Nº 10 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-003-2017-00142-00	Repetición	Distrito de Cartagena de Indias	Diego Otoya Gerds	CLIC AQUI
2	13-001-33-33-010-2018-00216-00	Reparación Directa	Nelcy Isabel Martínez Torres y Otros	Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional- Armada Nacional y Policía Nacional	CLIC AQUI
3	13-001-33-33-010-2019-00143-00	N Y R	Transportadora y Coordinadora de Carga S.A.S	Distrito de Cartagena de Indias	CLIC AQUI
4	13-001-33-33-010-2019-00189-00	N Y R	Lizbeth Del Carmen Agamez Céspedes	Distrito de Cartagena de Indias	CLIC AQUI
5	13-001-33-33-010-2019-00197-00	N Y R	David José Rojas Cano	Nación- Ministerio de Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y Municipio de Magangué	CLIC AQUI
6	13-001-33-33-010-2019-00260-00	R.D.	Carolina Torreglosa Ruía y Otros	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	CLIC AQUI
7	13001-33-33-010-2021-00028-00	N Y R	Alvaro Antonio Soto Salas	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP.	CLIC AQUI
8	13001-33-33-010-2021-00064-00	N Y R	Santander Altamiranda Arrieta	E.S.E. Río Grande de la Magdalena de Magangué.	CLIC AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM



MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

SECRETARIA

Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 404
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3152195567

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Fecha: 13-01-
2021